

Carlos Real de Azúa, ANTOLOGÍA DEL ENSAYO URUGUAYO CONTEMPORÁNEO, Tomo I. Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 1964, pp. 156-162.

Dardo Regules (1887-1961)

Como el autor que le sigue, Dardo Regules podría ser considerado el arquetipo del intelectual de vocación devorado por la política. El término “devorado” –entiéndase bien– no tiene aquí matiz conmisericordioso: aunque (por lo menos en los mejores) el ejercicio político tenía en su tiempo un halo de honor y sobriedad, aunque no se hubiera convertido en la profesión jugosísima que es hoy, la notoriedad que ella le aseguró sobrepasa sin duda en mucho la que pudiera haberle conferido el ejercicio de la mejor docencia o la actividad filosófica más significativa. Con todo, hay que lamentarlo, porque Regules fue, seguramente, uno de los uruguayos de su tiempo mejor dotados para la exposición y la inquisición de las ideas, para la consideración de su operancia en la realidad social, para una percepción más lúcida, en suma, de las cosas del espíritu y de los afanes de los hombres que lo portan.

Sus textos, dispersos la mayoría, algunos reunidos en libros ocasionales (**Los rumbos de la Segunda Enseñanza**, 1918, **Idealidades Universitarias**, 1924, **La lucha por la justicia y por el derecho**, 1949) sitúan la habitual materia política, jurídica o pedagógica en un plano de claridad intelectual, de eficaz vertebración, que no tiene nada de habitual en nuestra vida pública.

En Regules se reunieron tantas líneas ideológicas y tantos intereses, que toda su personalidad intelectual se hace inconfundible con la de cualquier constelación que, con esas líneas, esos intereses, pudiera construirse. Porque recapitúlese: un portavoz de la Reforma Universitaria en un tono que pudiera llamarse técnico, moderado, no-mesiánico, dirección que es explicable si se atiende al hecho de que Regules había alcanzado la treintena cuando la Reforma advino y actuar entonces como dirigente, docente y profesional, en la Facultad de Derecho. Tendió Regules con todo a darle al movimiento un contenido social, nacional, culturalista, supra-profesional y puede marcarse, incluso, la diferencia entre esta intención y el espumoso idealismo que dio el tono a los congresos de principios de siglo (Montevideo, Buenos Aires y Lima) y a la “Asociación de Estudiantes de Montevideo” en la que Regules, en su primerísima juventud, supo ya destacarse. Pero, sígase con la recapitulación: también un político articulado de cultura y pensamiento, jefe de fila en una generación que los contó del volumen de Gustavo Gallinal, Lorenzo Carnelli (1887-1960), Juan Antonio Buero (1888-1950), Martín Etchegoyen (1892), Pablo M. Minelli (1893-1941), Juan José Carbajal

Victorica (1895-1962) y Justino Zavala Muniz (1898). Y, asimismo, un discípulo de Rodó y un “arielista” confeso, editor, incluso, de la primera tirada de **Motivos de Proteo** y prologuista y discutido compilador de **Últimos Motivos de Proteo** (1932). Revisar su rodonismo fue para Regules tarea inexcusable de muchos momentos de su vida y uno de sus varios balances tal vez pudiera condensarse en las dos frases de una entrevista en la ERCILLA chilena (17 de noviembre de 1944): Rodó **no dio soluciones** porque lo que quiso hacer fue potenciar, **eleva** **personalidades**. Pero todavía fue Regules el más notorio representante (por lo menos desde 1935 hasta su muerte) de la militancia política e ideológica del catolicismo en el país y un hito muy importante en una tradición que parte de Larrañaga, Zorrilla, Bauzá y Soler (para nombrar a los más considerables). En esa tradición se inscribió Regules más que en ninguna otra pero inflexionándola decisivamente en lo que será su rasgo distintivo respecto –por ejemplo– a la Argentina: su dirección demoliberal, su civilismo, su voluntad de diálogo, su querencia de entendimientos con las fuerzas no religiosas en el cuadro de una “sociedad pluralista” y orgullosa de serlo. Podría encontrarse en esta actitud la confesión tácita de la condición minoritaria del catolicismo en el país y de la necesidad de “garantías”. En verdad, esta exigencia de garantías y tutelas para una intrabada actividad apostólica es una de las tónicas de su actitud política, además de ser común a todos los políticos de su postura. Parece, en cambio, muy singularmente suya la correlativa enconada hostilidad a toda justificación religiosa de la violencia y aun del mero autoritarismo políticos, a todo medio coactivo y estatal para imponer vigencias nominalmente cristianas, a toda identificación de las exigencias de su Fe con una estructura temporal determinada. Tal actitud debe bastante al pensamiento católico francés de las entre-dos-guerras, pero también tenía en su persona mucho de temperamental y casi de visceral; su prestigio explica (con otros factores) que entre los sectores católicos uruguayos haya sido mucho más débil y menos significativa que en otros lugares de Hispanoamérica el entusiasmo integrista despertado por la rebelión española de 1936 y otros movimientos corolarios o similares.

De las corrientes de la filosofía cristiana Regules adhirió, especialmente, a todo lo que tendiera a afirmar la realidad ontológica del Ser, la objetividad y la trascendencia de un sistema axiológico y de su ética correspondiente, la posibilidad de la indagación metafísica contra las manquedades de una “razón quebrada”, la postulación de unos firmes patrones de conducta, de un claro “sentido de la vida” y de la convivencia. Todo esto no quiere decir, seguramente, que tuviera un sentido pragmático o puramente intelectual de su religión: pasa simplemente que en un intelectual son las razones intelectuales de la adhesión las que mejor se ponen de relieve.

Con estas creencias tentó superar los planteos ideológicos de Rodó y Vaz Ferreira que fueron los maestros de su juventud, la vaporosidad del “idealismo”

del primero, el relativismo escéptico de su noción de “tolerancia”, la ausencia de “fines” para la sociedad y para el hombre. En Vaz le preocupó más que nada el agnosticismo ontológico y la debilidad de la fundamentación de los valores en criterios sociales, o racionales, o culturales, o experienciales. En alguna página suya –tal la que sirve de prólogo a los **Estudios Constitucionales** de Pablo Blanco Acevedo– se señala lo muy consciente que estuvo Regules de la insustancialidad del humanismo liberal de su generación y su convicción de que sería triturado entre el realismo materialista inspirado en Marx y el realismo trascendente de línea aristotélico-tomista. Volver entonces a las fuentes clásicas y estudiarlas a fondo se hizo así para Regules el programa propio y ajeno de buena parte de su existencia; pudo pensar después, como Vaz Ferreira, que **la vida no le dejó**, una vida, sin embargo, que llegó a permitirle ver que la antítesis trituradora era más rica, más compleja y tal[vez] menos antitética de lo que él había creído.

En esos últimos años (desde la Guerra de 1939-1945) Regules tendió a centrar su visión de la política mundial y americana en un dualismo bastante esquemático de democracia y totalitarismo, de respeto a la persona humana y violación de sus fueros. Esa visión puede condensarse en un texto relativamente breve de 1957:

No hay torres de marfil en esta coyuntura histórica. La inteligencia tiene un solo deber: salvar al hombre y salvar la verdad. Y la verdad y el hombre están amenazados hoy en todas partes y a todas horas. Nos toca vivir un siglo histórico durante el cual no hay opciones cómodas, ni refugios áulicos, sino opciones radicales. La milicia es la tarea diaria. Nadie puede ser neutral ni ajeno al profundo pulso del mundo. La neutralidad, en concepto de Rui Barboza, es un comienzo de complicidad. No hay más que un solo tema y un solo combate: el hombre como asiento de una libertad y de una vocación. Y a salvarlo debe tender toda tarea y toda esperanza. La religión, la ciencia, el derecho, el arte, son las armas imprescindibles de la filosofía y de la salvación del hombre, en cuanto sean universalidad y fuerza vital.

Me llena de sobresaltos la perspectiva histórica que enfrenta nuestra vida. Dos enormes impactos, de fuerza y gravitación desconocida, aparecen sobre nuestro horizonte: la incorporación de mil quinientos millones de hombres inesperados que toman presencia en la civilización y el progreso atómico hasta producir el delirio de la técnica, concentrando el planeta en el hueco de la mano. Frente a este doble empuje avasallador queda un solo deber: salvar la libertad del hombre, de cada hombre de carne y hueso, para su doble vocación temporal e inmortal. Para ese apostolado sólo queda una reserva en el mundo: América. Continente libre de oposiciones raciales, espirituales o históricas, y rotundamente cerrado a la impaciencia de los armamentismos prematuros.
(REVISTA NACIONAL - Nº 191, pág. 17).

El pasaje, no carente de cierto énfasis, es sumamente nítido. Las consecuencias también lo son. En esos años, el arielista de la juventud hizo confianza en los Estados Unidos y en su política latinoamericana. Puede creerse (sin credulidad) que esa confianza era en él, más que otra cosa, esperanza –limpia esperanza– en una conducta distinta; que nada tenía del sello pueril, o sobornado, o encanallado de otras “confianzas”. Pensaba, en suma, con la línea Haya-Figueroa-Muñoz Marín-Betancourt que la unidad de “las cuatro Américas” (nórdica, mediterránea, atlántica y pacífica) debía fundarse en la realidad y no en promesas y verborragia, en **un panamericanismo de pueblos** y no en **un panamericanismo de gobiernos**. Tampoco, como lo revela algún documento de su último tiempo (REVISTA NACIONAL, nº 199, EL PLATA, del 5 de febrero de 1959), su fe en la O.E.A. estaba cerrada a la conciencia de su inoperancia (aunque parecía estarlo, en cambio, a la de su peligrosa y eventual operancia).

Desde la postguerra se entregó así, con pasión, al proceso jurídico del panamericanismo, presidiendo la delegación uruguaya a la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, recogiendo sus textos en **La lucha por la Justicia y por el Derecho**. Regules puso una fe difícil de comprender (sobre todo en hombre de su talento y autenticidad) en la precisión de las fórmulas legales de ese panamericanismo, como si ellas se pudieran independizar y abstraer de su calidad de ser la mera fachada ideológica-técnica de un proceso histórico-político que como arielista habla enfrentado. Pero especialmente le preocupó todo lo atinente con los “derechos humanos” a los que, coherente con su formación normativista y antihistoricista, veía como absolutos incondicionados, aislados (“desideologizados”) de las clases y sectores sociales que eventualmente los enarbolan como un eficaz ensalmo contra todo cambio histórico amenazador.

Como ocurría invariablemente en él, Regules defendió estas posiciones pro-occidentales con razones, sino siempre firmes, siempre brillantes. Apoyándose, muy cerca suyo, en las similares de Zorrilla de San Martín (**Las Américas**, etc.), vinculado a grandes intereses extranjeros, con intensa actuación en el Instituto Uruguayo de Derecho Internacional, puede ser visto en este último período de su vida como una de las piezas maestras del sector político-doctoral de esa intrincación de solidaridades y actitudes que tejen nuestro *establishment*. Pero nunca, se puede afirmar tajantemente, podría tachársele de esa puntual racionalización de las propias conveniencias con que los sectores altoburgueses, dotados de cierta articulación ideológica, hacen lo posible por confirmar los asertos del marxismo que detestan. Por el contrario, se le vio siempre libre y como un poco despegado, capaz de objetividad (en todo lo que la “objetividad” es posible), con una insatisfacción, fácilmente afluente, de todos los cuadros en que se sostenía. Y agréguese, todavía, que su dignidad, su sencillez republicana, su curiosidad intelectual permanente le ponían tan lejos del grueso de los elencos

políticos de hoy como si hubiera vivido en los tiempos del Gobernador Viana o de la Guerra Grande.

Su drama intelectual –reprimido pero real– se agudizó por esos años y asumió la figura de una tensión entre su posibilidad de comprender el apetito de religiosidad, de solidaridad, de objetividad de los valores que mueve las revoluciones y su temperamento, indarraigablemente liberal. Así lo planteó en un texto sobre **Como conciliar la verdad con la libertad y la tolerancia**, de ejemplar claridad:

En el proceso de la cultura –comprendo que este planteamiento es excesivamente esquemático– andamos, a veces, por siglos, a barquinazos. La verdad o la libertad adquieren la ferocidad de las ideas puras según el lenguaje de Maritain, y este hombre imperfecto de carne y hueso que trae adentro la visión de Dios, o lo adora o lo sustituye, haciendo de la verdad o de la libertad valores contradictorios, opuestos, en línea de batalla, y a veces, dominadores y tiránicos. Al fin el combate fatiga, y entra en la cultura el ciclo escéptico o materialista (uso las palabras en el sentido que todos entienden) y el hombre no tiene fe en ninguna tabla de valores ni vive ni muere por la verdad o por la libertad. Hemos asistido en lo que corre del siglo a los dos procesos. Mi generación de 1910 enfrentó, en nuestra juventud, el mundo feliz, escéptico, seguro y probablemente ciego del final de la era victoriana –de la ciencia transformada en científicismo, de la paz convertida en tutela paternal de imperialismos raciales y económicos– auxiliados por una política sagaz, por una diplomacia inteligente y elegante; y de la juventud encendida por los diálogos de la torre de marfil como si estuviéramos en la aurora del mundo. La Libertad era el don de los dioses, ya que no el don de Dios. Y aquella misma generación enfrenta al cabo de dos guerras mundiales, y al través de ellas, un mundo desgarrado, que busca entre violencias y fatigas, La Verdad, también como don de los dioses, ya que no como don de Dios. Los dioses son la raza, el Estado, la clase social, el sindicato, el proletariado, que vienen, en nombre de su verdad, a ejercer la dictadura del mundo.

¿Cómo conciliar la verdad con la libertad y con la tolerancia? ¿Nos resignaremos a sacrificar un valor al otro?... La libertad, ¿será el patrimonio exclusivo de los que no han llegado a ninguna verdad fundamental, por no haber encontrado la relación vital entre la inteligencia y el ser? La verdad, ¿poseerá a las almas hasta la obsesión de sacrificar la libertad? - (REVISTA NACIONAL, n° 159, págs. 466-467).

Las páginas recogidas en esta selección son bastante anteriores a esta etapa de su vida. No pueden calificarse, en manera alguna, de literariamente impecables y llevan las huellas, tal vez demasiado frescas, de la improvisación oratoria. Porque, indíquese, ni aun en las ocasiones de más compromiso, Regules

se auxiliaba con nota o soporte alguno. Hombre de ideas muy perfiladas, y muy hecho a la exposición pedagógica, estaba dotado con todos esos dones (gesto, timbre, presencia, calidez comunicativa, sintaxis nítida, fluencia) que hacen ese tipo perdido que es el “gran orador”. Eso es lo que era, más que el más facilón y frutecible que es un “orador impresionante”.

Los temas del texto fueron elaborados por Regules en otras ocasiones, caso del ya citado prólogo a los **Estudios** de Pablo Blanco Acevedo, (1939). Eran un asunto predilecto de su meditación los rasgos generacionales de su promoción, que él llamó **de 1910** aunque su fecha de iniciación general pudiera retrasarse un tanto (véase Introducción, III). Casi todas las líneas fundamentales de su pensamiento: su conciencia del fenómeno social, su experiencia de una Universidad huérfana de ideales y valores, su actitud ante los magisterios de Vaz Ferreira y de Rodó, los rasgos de su “ontologismo” filosófico están plena y coherentemente ensamblados en él.